



**Universidad
Andrés Bello**

**BASES
6° INTERESCOLAR DE PRIMEROS AUXILIOS Y BLS
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
SANTIAGO**

I INTRODUCCIÓN

El Interescolar de Primeros Auxilios es una instancia en donde los alumnos de 3° y 4° medio de enseñanza media, puedan experimentar por medio de talleres, charlas y simulaciones de situaciones de riesgo, el quehacer de un profesional de la salud, en donde docentes de la Facultad de Medicina entregarán nociones básicas de primeros auxilios y BLS.

II OBJETIVOS

- ✓ Fomentar en los escolares el interés por la salud.
- ✓ Entregar a los alumnos conocimientos básicos de Primeros Auxilios que les permitan enfrentar situaciones de urgencia y socorrer a quien pudiera necesitarlo.
- ✓ Orientar vocacionalmente a los estudiantes, cuyos intereses estén ligados al área de la salud.
- ✓ Abrir espacios de recreación para los estudiantes secundarios.

III ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar (ex – Interescolares) y la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello.

COMITÉ ORGANIZADOR

Este comité estará integrado por la Directora de Interescolares, por el Coordinador Académico del Interescolar y por destacados profesionales de la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, y será presidido por el Decano de esta Facultad.

IV PARTICIPANTES

Este Interescolar está dirigido a alumnos regulares de 3° y 4° año de Enseñanza Media de colegios y liceos de la región Metropolitana que reúnan los siguientes requisitos:

Haber obtenido nota igual o superior a 6.0 en el ramo de biología y haber obtenido nota igual o superior a 6.0 en el promedio final del año académico 2014.

V INSCRIPCIONES

Para participar en este interescolar cada alumno o grupo de alumnos liderado por un profesor deberá realizar el proceso de inscripción en el sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl>, entre el **lunes 02 de marzo y el viernes 17 de abril de 2015**.

Una vez concretada la inscripción el profesor o participante, deberá hacer llegar los documentos que acrediten su promedio de notas (año académico 2014), al siguiente correo:

Santiago: interescolar@unab.cl

Una vez finalizado el proceso de inscripción y recibidos los antecedentes, el equipo de la Dirección de Vinculación Escolar se comunicará con cada profesor y/o alumno para informar respecto de la inscripción y cupos.

Ante cualquier duda, por favor, contactarse con:

SANTIAGO : interescolar@unab.cl (2) 26618566 – 26618563 - 26618564

VI MODALIDAD Y CUPOS

- La modalidad del Interescolar es **individual y presencial**.
- El cupo para Santiago es de 60 alumnos participantes.
- Cada colegio participante podrá tener un máximo de **10** alumnos inscritos.

TALLERES

Los participantes deberán asistir a dos talleres teórico-prácticos de 4 Carreras de la Facultad de Medicina; Medicina, Nutrición y Dietética, Química y Farmacia y Tecnología Médica.

1º TALLER: 25 DE ABRIL

- ✓ **Módulo 1: “Importancia de los campos clínicos en las carreras de salud”**
 - Dr. Claudio Mora, Jefe Servicio de Cirugía Hospital del Pino, Profesor encargado de Cirugía.
- ✓ **Módulo 2: “¿Por qué elegir una alimentación saludable?”**
Nutrición y Dietética:

- Docente: Bernardita Preusser, nutricionista, Coordinadora de Internados de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina.
- ✓ **Módulo 3: “Soporte Vital Básico (BLS) y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) adulto y pediátrico”.**
 - BLS Pediátrico:
 - Dr. Tomas Kemeny, Pediatra/intensivista Pediátrico. Encargado de V año de Pediatría Medicina y Coordinador de Nivel V.
 - BLS Adulto:
 - E.U. Marcela Imbarack, Instructora en BLS y docente del Centro de Simulación.

2º TALLER: 09 DE MAYO

- **Módulo 1: “ Insuficiencia de Convergencia y su Impacto en la Escolaridad”**
 - Tecnología Médica:
 - Profesora T.M. Katherina Pavani, Coordinadora de Especialidad.
 - Profesora T.M. Carla Núñez, Coordinadora de Especialidad.
- **Módulo 2:”Intoxicación en el hogar”**
 - Química y Farmacia
 - Docente: Fernando Torres M. Secretario Académico y Profesor de Toxicología.

Estos talleres se realizarán en dichas fechas durante la mañana, de 08:30 a 13:30 horas., en las dependencias de la Facultad de Medicina, ubicadas en:

Sede Santiago: República 330, Santiago.

Las fechas podrían sufrir cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

VII CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La Ceremonia de Premiación se realizará en la Sede República de la Universidad Andrés Bello, el **miércoles 13 de mayo a las 17:00 horas.**

El día de la premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el **uniforme de su establecimiento educacional**. En caso de que el liceo o colegio no utilice uniforme, el alumno deberá vestir tenida formal.

Para recibir el premio los alumnos deberán estar presentes en la ceremonia de premiación.

La fecha de premiación podría sufrir modificación por motivos de fuerza mayor.

VIII PREMIOS

Este Interescolar reconocerá el desempeño de los estudiantes otorgando un reconocimiento a aquellos que hayan mostrado mayores habilidades y dominio de los conocimientos.

De esta manera se distinguirá:

1° Lugar:

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios
Diploma al Primer Lugar
1 Cámara Go-Pro

2° Lugar:

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios
Diploma al Segundo Lugar
1 Teléfono Celular

3° Lugar:

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios
Diploma al Tercer Lugar
1 Tablet

Premio Especial: Se entregarán 6 Premios Especiales por sede a aquellos alumnos que hayan tenido una participación destacada. Este reconocimiento consiste en 1 Audífono para cada estudiante.

Diploma de Participación: Cada alumno participante recibirá un diploma que acredita su participación en estos cursos.

Para recibir los premios y el diploma de participación los alumnos deberán haber asistido a los 2 talleres que conforman este interescolar.

IX NORMAS GENERALES

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y otras actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.